

Señores
IMDOVAD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo que respecta al movimiento económico del año 2010 y, en mi calidad de Comisario, me es grato llevar a cada uno de los socios la situación de los Estados Financieros, comprobando que los procedimientos de control interno son adecuados de acuerdo a la magnitud de la empresa en cuanto a la custodia y conservación de los bienes de la empresa y de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la misma.

De igual manera doy fe que los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales por lo que son confiables ya que han sido elaborados aplicando los principios de Contabilidad general aceptados en el Ecuador.

Debo indicar que en general el Estado de Situación de acuerdo a los indicadores y con respecto al periodo anterior NO se ha incrementado en su liquidez.

En cuanto al estado de Resultado puedo indicar que en este periodo se reflejan una utilidad del 11.61 a pesar de que los ingresos fueron menos que el ejercicio anterior y que también los gastos bajaron.

Con estos antecedentes me permito presentar el Estado de Resultado en porcentajes, con lo que dejo demostrado lo indicado.

TOTAL DE INGRESOS	23.150,00	100.00
MENOS		
GASTOS TOTALES	20.461,27	88.39
UTILIDAD	2.688,73	11.61

Es todo cuanto puedo manifestar en relación a las actividades realizadas por esta empresa esperando que en el futuro se siga manteniendo resultados positivos.

Atentamente,

DANILO PARRA
COMISARIO
S.I. 1202523393

